

Reproducido en www.relats.org

CRECE LA PRECARIEDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Gerardo Iglesias, UITA

Publicado en la web de REL-UITA, noviembre 2017

Las empresas multiservicio, la economía no reglada y las plataformas digitales están deteriorando gradualmente las condiciones laborales en el sector turístico español, alertó FeSMC-UGT. A continuación transcribimos las partes centrales de un artículo publicado en un boletín sobre hostelería y turismo de la citada federación.

Un año después de que **UGT** y **CCOO** presentaran la campaña **La cara B del Turismo**, ambas organizaciones realizaron la Conferencia Internacional sobre Trabajo Decente y Turismo Socialmente Responsable (Madrid, 20 octubre 2017).

La precariedad laboral sigue creciendo de manera inquietante en el sector. Y esto a pesar de los sucesivos récords de visitas e ingresos de los que alardea la administración.

En contra de toda lógica, y a pesar del brillo de las cifras, el empleo que se crea es precario, de poca calidad y sin derechos.

La devaluación del diálogo social y la negociación colectiva han propiciado la competencia desleal entre las empresas y el enriquecimiento rápido de aquellas que bordean la legalidad y el pacto sectorial.

Las empresas multiservicio han irrumpido en el sector, con prácticas abusivas generalizadas. Para cerca de 50 de estas empresas, la justicia ha anulado los convenios colectivos.

Además los sectores de hostelería y turismo de España se caracterizan por una escandalosa brecha salarial y de género. Ejemplo de ello es la **“penosa e indignante situación que soportan las camareras de piso, cuyo salario en algunos casos no supera los 600 euros.**

La conferencia, tripartita y promovida por la Organización Internacional del Trabajo (**OIT**) y la Organización Mundial del Turismo (**OMT**), contó con participación de representantes de ambas instituciones, medios de comunicación, sindicatos y patronal y se desarrolló en dos paneles: Economía, Pymes, digitalización y futuro del trabajo y Trabajo decente, diálogo social, formación y empleo juvenil.

Según los organizadores, la orientación temática de ambos se inspiró en tres aportaciones de obligado conocimiento para los actores del sector: la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la **ONU**; el Código Mundial para el Turismo, de la **OMT**; y el estudio “Pautas sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable”, también de esta última entidad.

El compromiso de **FeSMC-UGT** con el sector del turismo y su incesante actividad en favor del mismo tuvieron un claro refrendo en su reseñable participación en la conferencia.

Intervinieron como ponentes los dirigentes de UGT del sector, Santos Nogales y César Galiano. Algunas de las expresiones:

-la economía no reglada y las plataformas digitales están contribuyendo a precarizar las condiciones laborales del sector”.

-es intolerable y una afrenta a la dignidad de las personas que en el sector turístico haya cada vez más ‘pobres con trabajo’. No podemos consentir que frente a una minoría con trabajo estable sobresalga una mayoría de trabajadores y trabajadoras con salarios bajos y condiciones de extrema precariedad.

-es achacable a la reforma laboral decretada por el Partido Popular en 2012 y a las políticas de recorte implementadas por el gobierno la debilidad circunstancial de la negociación colectiva, la individualización progresiva de las relaciones laborales y el auge de la externalización de servicios y de los falsos autónomos. Agreguemos que esto es

algo muy parecido a lo que acontecerá en Brasil con la implementación de la reforma laboral, agregamos nosotros.

-todo ello es causa de la insoportable precariedad que caracteriza al sector en estos momentos de supuesto esplendor, en los que, paradójicamente, más de medio millón de trabajadores tienen su convenio bloqueado

Los dirigentes se mostraron a favor de los avances tecnológicos y de la revolución digital, que “no es mala en sí misma, pero sí su falta de regulación”. A continuación enumeraron algunas de las propuestas de UGT para mejorar de forma ordenada “un sector básico, que aporta más del 11 por ciento del PIB nacional y uno de cada diez puestos de trabajo”.

Forman parte de estas propuestas: revertir la reforma laboral; recuperar el vigor de la negociación colectiva y del diálogo social; poner en marcha una política fiscal más justa y eficaz; aumentar la inversión pública y privada en formación; generar un marco normativo que fomente la competencia empresarial en igualdad de condiciones; apostar por la igualdad y la conciliación; o reglamentar el “limbo jurídico” de los pisos turísticos.

Bernardo García, del gabinete jurídico, articuló su exposición en torno a dos asuntos concretos: el control que deben ejercer los poderes públicos sobre el cumplimiento de las normas laborales, a través fundamentalmente de la Inspección de Trabajo; y la recuperación de la negociación colectiva como instrumento indispensable para garantizar unas condiciones laborales decentes a los trabajadores y trabajadoras.

En su opinión:

- la Inspección de Trabajo, al igual que el diálogo social o la negociación colectiva, ha sufrido un enorme e indeseable deterioro en los últimos años por culpa de la sistemática reducción de personas y dotaciones que viene padeciendo.

-los profesionales del servicio, ajenos a todo ello, han visto así muy limitada su capacidad de actuación y control”, puntualizó.

-en cuanto a la negociación colectiva, la prevalencia actual del convenio de empresa supone un problema estructural que abre las puertas a las arbitrariedades de las compañías multiservicio y de la economía de plataformas y, con ello, al empeoramiento de las condiciones de trabajo”

Un año para aprovechar

La necesidad de un compromiso

Recordamos, por último, que 2017 fue declarado por Naciones Unidas como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

El propósito de dicha iniciativa no es otro que promover esta actividad estratégica en cinco áreas clave: crecimiento económico inclusivo y sostenible; inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; eficiencia de recursos, protección del medio ambiente y cambio climático; valores culturales, diversidad y patrimonio; y comprensión mutua, paz y seguridad.

Avanzar significativamente en cada una solo será posible en España si los actores principales del sector turístico se comprometen firme, leal y conscientemente en tan digno empeño.

Compromiso que, por cierto, debe afectar particularmente al gobierno, cuyo ensimismamiento con las cifras está poniendo en claro riesgo la viabilidad del sector.

Parece evidente, por tanto, que no podrá haber turismo socialmente responsable y sostenible sin trabajo decente pues, en palabras de Nogales, “ambos forman una pareja indisoluble”.

Y no habrá trabajo decente, tal y como advirtieron casi todos los ponentes, sin un marco regulador estable basado en el diálogo social, la negociación colectiva y la redistribución justa de la riqueza conjuntamente producida.

-